

## FONOTECA DE CATALUNYA



Por Mercè Rubió

### BREVE HISTORIA

Nació como colectora del Depósito Legal de la Provincia de Barcelona en mayo del 1964. Estaba ubicada en unos locales del sótano del edificio central de la Universidad de Barcelona. Se llamaba Servicio de Reproducción del Sonido o Discoteca de la Universidad. Cuando el Rector de la Universidad la inauguró solemnemente, ya había recibido más de 20.000 discos procedentes del Depósito Legal. Las grabaciones sonoras se habían empezado a depositar en 1958. El decreto de 23 de diciembre de 1957 (BOE 10/1/57) disponía que debían ser depositadas en doble ejemplar por cuenta del productor. Al principio, las guardó la Biblioteca Nacional del Madrid, pero ya en 1959 se dispuso la habilitación en la Universidad de Barcelona de un segundo depósito general de las mismas. Para la inauguración en 1964, se procedió a hacer fichas de unas 10.000 grabaciones sonoras y se puso en funcionamiento el servicio público.

En 1970, los discos suman ya un total de 50.000. Al cabo de 10 años más, el total ya llegaba a más de 100.000. Las cantidades son aproximadas, ya que nunca se contabilizaron ni se ficharon. Se ofrecían audiciones públicas, principalmente a los estudiantes de la Universidad. Su horario era de 6 a 9 de la tarde y el encargado hacía este segundo trabajo con mucha afición, al finalizar su horario normal. Como escribe Roger Alier: "... la Discoteca de la Universidad es un apéndice de la Biblioteca Universitaria, físicamente desvinculada de ésta y situada en un punto poco visitado del Edificio Central. Sus fondos se enriquecen regularmente con todo lo que se publica en el país en materia de discos fonográficos, de la misma manera como la Biblioteca Universitaria recibe todas las publicaciones impresas. Esta aportación proviene del Depósito Legal ..." (traducción de la autora del artículo en catalán "La música a la discoteca de la Universitat")

en Revista del Departamento de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona, 1972, abril, n.1).

Con la primera Ley del Sistema Bibliotecario Catalán (abril 1981), la gestión del Depósito Legal se traspasa al Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, concretamente al Servicio de Bibliotecas dentro de la Dirección General de Patrimonio Cultural. Una bibliotecaria adscrita a este Servicio empieza a gestionar los fondos, por ahora todos procedentes del Depósito Legal. Pero ahora, también se empiezan a comprar grabaciones sonoras y, más adelante vídeos, de músicos e intérpretes catalanes editadas fuera del país, pues ya toma forma la noción de Fonoteca de Catalunya.

Cuando se promulga la segunda Ley del Sistema Bibliotecario de Catalunya (marzo 1993), llega la adscripción a la Biblioteca de Catalunya, la nueva ubicación de la Fonoteca, y la realización de la misma tal y como la conocemos hoy. Su misión es la de recoger, conservar y difundir la producción sonora catalana y la relacionada con el ámbito lingüístico catalán, así como también las obras que tengan valor histórico o cultural relevante y que se encuentren en Catalunya. Como Unidad de la Biblioteca de Catalunya asume sus mismos objetivos como primer centro fonográfico de la cultura catalana. Como tal, ahora recibe muchos donativos, el más significativo de los cuales ha sido el fondo histórico de Radio Barcelona con más de 100.000 registros.

#### DATOS DE LA FONOTECA DE CATALUNYA

Dirección: Gran Via de les Corts Catalanes, 657 bis  
08010 Barcelona

Teléfono: (93) 265.67.70

Fax: (93) 265.66.35

Horario: Lunes a Viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00  
De Junio a Septiembre: de 9.00 a 14.00 h.

Normas de acceso: Por el momento NO se necesita carnet de investigador.

## FONDOS

### Registros Sonoros:

271.446, de los cuales 40.258 están catalogados

Los registros sonoros almacenados en la Fonoteca lo están en distintos soportes: cilindros de cera, rollos de pianola, discos de 78 r.p.m., discos compactos, mini-disc, registros no editados y registros de distinta procedencia (Depósito Legal, compras y donaciones).

### Registros audiovisuales:

5.512, todos catalogados

Soportes en vídeo y láser-disc procedentes del Depósito Legal, compras y donaciones.

### Biblioteca de Referencia:

Unas 900 monografías, de las cuales el 80% están catalogadas 22 títulos de publicaciones periódicas

## CATÁLOGOS

Catálogo manual: Contiene fichas ordenadas alfabéticamente por nombres de editores del fondo comprendido entre 1958 y 1965 procedente del Depósito Legal.

Automatizado: Contiene la catalogación de los fondos a partir de 1984, con la incorporación paulatina de catalogación de fondos retrospectivos desde 1958.

## SERVICIOS QUE SE OFRECEN

Información discográfica

Información bibliográfica

Grabaciones

Préstamo de libros  
Fotocopias

## CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

La Fonoteca dispone en su instalación provisional de una sala de consulta con 6 puntos de lectura, de los cuales 4 lo son también de audio. En la sala de consulta se exponen las publicaciones periódicas corrientes y la biblioteca de referencia, que son de libre acceso. Una cartelera de información general permite al usuario tener al alcance los folletos que se editan referentes a actividades musicales de interés.

Existe una sala donde se pueden visionar vídeos, láser-disc y que dispone también de equipo completo de audio.

El laboratorio de sonido se ocupa de la restauración, preservación y conservación del fondo; de la reproducción profesional de grabaciones sonoras y de vídeo; de la remasterización de documentos DAT, CDR y MD; de la reconversión de los soportes del propio Depósito Legal y, desde 1996, de la digitalización de los fondos de Radio Barcelona.